LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL CON GRADO DE DOCTOR EN ENERGÍA SOLAR O AREAS AFINES
ANT2056 - 096/2021

Fecha Publicación: 17-08-2021

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, contempla recursos para "Aporte Institucional Universidades Estatales ley Nº 21.094". La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Aporte Institucional Universidades Estatales 2da Cuota" Código ANT2056, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

El Centro de Desarrollo Energético Antofagasta (CDEA) adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antofagasta, para su quehacer y en el marco del proyecto "Aporte Institucional de Universidades Estatales" código ANT2056, requiere la contratación de un profesional con grado de Doctor en el área de Energía Solar o afín, jornada completa y a honorarios, para desarrollar funciones asociadas a: docencia de pre y postgrado; postulación de proyectos; investigación; dirección de trabajos de título y tesis de postgrado y; consultorías y actividades de vinculación del CDEA.

Requisitos de postulación

- Exigible estar en posesión del titulo de ingeniería o licenciatura en Química o carrera afín de al menos 08 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional reconocido por el estado.
- Exigible estar en posesión de grado de doctor en Energía solar o áreas afines otorgado por una Universidad Chilena o extranjera reconocida por la Universidad de Chile.
- Deseable tener especialización en Soiling aplicado a tecnologías solares y experiencia en caracterización de material, caracterización territorial y desempeño de tecnologías solares en zonas desérticas de alta radiación (acreditable).
- Contar con experiencia en Proyectos de Investigación con relación al fondo concursable de proyectos de investigación relacionada al área de energía solar, en calidad de participante, subdirector, investigador asociado y/o investigador responsable en el proyecto (Fondecyt, Fondef, FONDAP, CORFO, FICR), en los últimos 2 años. (Acreditable)
- Contar con experiencia universitaria de al menos 1 año en el ámbito de la docencia (de pre o postgrado) (Acreditable).
- Contar con experiencia en investigación y productividad académica respaldada con publicaciones en revistas indexadas de acuerdo a exigencias CNA para el área, acreditando al menos 1 publicación en los últimos cinco años. Se evaluará positivamente si el postulante ha participado en la elaboración de patentes en el ámbito de su investigación (Acreditable)
- Contar con experiencia en vinculación con el medio en al menos dos actividades como evaluador de proyectos, evaluador de publicaciones, impartir charlas o conferencias en eventos internacionales, publicar en medios de difusión, organizar eventos científicos o profesionales, impartir cursos de perfeccionamiento. (Acreditable)
- Acreditar participación continua de al menos 1 año en un centro de investigación nacional o internacional.

BENEFICIOS

LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL CON GRADO DE DOCTOR EN ENERGÍA SOLAR O AREAS AFINES
ANT2056 - 096/2021

- ✓ Calidad de Contratación: Jornada Completa, a honorarios.
- ✓ Honorario de $2.100.000.- bruto mensual

Antecedentes requeridos para postular

Para formalizar la postulación, los interesados/as que reúnan los requisitos deberán presentar los siguientes documentos:

- Currículo Vitae.
- Certificado o fotocopia legalizada del título profesional.
- Certificados que acrediten capacitación y postítulos o postgrados.
- Documentación que certifique los títulos y grados obtenidos. Si estos fueron obtenidos en el extranjero hayan sido reconocidos por la Universidad de Chile y, en caso de tratarse de títulos otorgados en virtud de convenios internacionales, que estos estén legalizados e inscritos en el Registro correspondiente del Departamento de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Documentación que acredite experiencia universitaria en ámbitos de docencia, vinculación con el medio y administración académica.
- Antecedentes que acrediten investigación (artículos científicos, patentes, libros, estadías en centros de investigación, etc.).
- Antecedentes que acrediten participación continua en un centro de investigación nacional o internacional.

Los documentos deberán ser presentados de manera digital (vía email), y en caso de quedar seleccionado deberá presentar la documentación en formato físico.

NOTA: Toda certificación que se presente fuera del contexto señalado no será considerada para ningún efecto de selección. El sólo hecho de que cada postulante presente sus antecedentes a postulación, constituye plena aceptación de la presente convocatoria, en todos, sus aspectos. Asimismo, es importante señalar que LOS ANTECEDENTES NO SE DEVOLVERAN NI ARCHIVARÁN.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación.
- ✓ En caso de igualdad de puntajes, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- ✓ La comisión evaluadora estará integrada por el Decano de la Facultad de Ingeniería, el Director del Centro de Desarrollo Energético Antofagasta y el Director del Programa de Doctorado en Energía Solar.

LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL CON GRADO DE DOCTOR EN ENERGÍA SOLAR O AREAS AFINES
ANT2056 - 096/2021

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	20	08	21
Entrega de antecedentes a Director del Centro de Desarrollo Energético Antofagasta, Dr. Edward Fuentealba Vidal, correo electrónico dir.cdea@uantof.cl			
Fecha entrega de los resultados del concurso	24	08	21
Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información			
Director del Centro de Desarrollo Energético Antofagasta, Dr. Edward Fuentealba Vidal, correo electrónico dir.cdea@uantof.cl			